LA ELECTRIFICACIÓN E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ESCOBONAL Y DEMÁS NÚCLEOS DE LA COMARCA DE AGACHE (GÜÍMAR)[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

En artículos anteriores nos hemos ocupado de muchos temas históricos y personajes destacados, tanto de El Escobonal como del resto de la comarca de Agache, en el municipio de Güímar. En esta ocasión, antes de centrarnos en el tema elegido, creemos conveniente recordar que, a lo largo del siglo XX (desde 1911 hasta 1967), dicho pueblo se fue dotando de los servicios públicos básicos: escuela mixta (1911), cartería (1912), escuelas unitarias de niños y niñas (1919), cementerio (1919), locutorio telefónico (1923), parroquia (1929), taxi (1931), nuevas escuelas de ambos sexos (1931), centralita telefónica (1933), plaza pavimentada y acondicionada (1937), pista hasta El Tablado (1941), depósitos de agua para el consumo (1948), plaza de practicante (1955), agrupación escolar (1963) y red de distribución de agua potable (1964).

En este artículo continuamos informando de esa lenta dotación de servicios en Agache, centrándonos en la electrificación y el alumbrado público. Éste se solicitó por primera vez en 1936 por un concejal de El Escobonal, pero no se logró que fuese una realidad hasta 1967, en que culminó la electrificación de todos los núcleos de medianías de la comarca y se procedió a su inauguración, por lo que ya se ha cumplido el 55 aniversario de dicho acontecimiento histórico.

La lucha de El Escobonal por conseguir su electrificación comenzó en 1936, pero no se logró hasta 1967. [Foto de Vanessa García Pérez].

EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EL TENDIDO ELÉCTRICO EN GÜÍMAR

El servicio de alumbrado público llegó a Güímar hacia 1890, al instalarse unas farolas de gas en las principales calles de la cabecera municipal, que fueron sustituidas por farolas eléctricas en 1918, gracias a una industria privada que suministraba energía para el alumbrado de las calles más céntricas, hasta las doce de la noche, así como a las instalaciones

[1] Sobre este tema puede verse también otro artículo de este mismo autor: "Los servicios públicos en El Escobonal: La electrificación e instalación del alumbrado público. 50 Aniversario de dicho servicio en las medianías de Agache (1967)". *Programa de las 263 Fiestas de San José* (El Escobonal). Agosto de 2017. Págs. 1-10. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

municipales. Luego, tras nueve años de intensas gestiones, llevadas a cabo sobre todo por el ilustre güimarero don Tomás Cruz García, el 7 de abril de 1929 se inauguró la Central Hidroeléctrica de Güímar, que aprovechó el salto de agua construido en el barrio de San Juan y ello facilitó la instalación en la cabecera municipal de varias industrias: fábricas de hielo, de sifones y gaseosas, molinos harineros, panaderías mecánicas, etc. En 1945 se instaló, además, un motor térmico en otro punto de la población. Gracias a ello, se cubrió el alumbrado y el fluido eléctrico para fines industriales y familiares en dicha ciudad y sus barrios más cercanos (San Juan, Guaza, La Hoya, Chacaica, Chacona, etc.), así como en Arafo.

Posteriormente, en 1964 entró en funcionamiento el tendido eléctrico Santa Cruz-Güímar, que suministró a la estación de televisión de Izaña con línea propia, dentro del Plan de Electrificación insular hacia el Sur, proyecto del ingeniero industrial güimarero don Manuel González Hernández. Ello permitió mejorar notablemente este servicio, pues a partir de entonces un buen sector de Güímar tomó el servicio de esa línea procedente de la capital, con la que quedó conectada toda la red para casos de emergencia.

PRIMERA SOLICITUD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA EL ESCOBONAL

El 20 de septiembre de 1922, el abogado y político don Emiliano Díaz Castro, natural de Fasnia, se quejaba en el diario *El Progreso* del abandono y el olvido en el que se encontraban los pueblos el Sur de Tenerife, mencionando entre ellos a "*El Escobonal, pago importantísimo por el gran número de habitantes, sometido a Güimar, a cuyo Ayuntamiento rinde crecidos tributos en impuestos de consumos, sin que en él se realicen obras que respondan a semejante sacrificio*"[2].

A finales de la II República, los concejales socialistas de Agache, don José Campos (*Pepe*) y don Luis García, lucharon por disminuir la enorme diferencia en la dotación de servicios existente por entonces entre el casco y los núcleos de esta comarca, solicitando que se trajesen hasta El Escobonal los servicios de alumbrado eléctrico y agua a presión, con los que ya contaba la cabecera municipal, así como mejorar la asistencia médica, la enseñanza, los caminos vecinales y el cementerio de El Escobonal, reformar la Plaza de San José y construir una pista entre este núcleo de población y El Tablado. En las propuestas de nuestros concejales, y en la línea de lo manifestado años antes por el Sr. Díaz Castro, se argumentaba que los vecinos de este pueblo "*contribuyen a los gastos del Ayuntamiento, lo mismo que los que residen aquí en el casco, y sin embargo no disfrutan de iguales beneficios*" y "*que por el Ayuntamiento se debe prestar mayor atención a los intereses del barrio del Escobonal, del que se le ha prestado hasta hoy*".

Concretamente, en el Pleno del Ayuntamiento de Güímar celebrado el 8 de abril de 1936, el concejal don Luis García Díaz expuso "*que por el Sr. Alcalde se gestione la posibilidad de extender el alumbrado eléctrico hasta El Escobonal*"; en lo que insistió en la sesión celebrada el 22 de ese mismo mes:

> *Pasado al asunto nº 9 del orden del día, el Sr. García Díaz manifiesta que los vecinos del Escobonal piden la instalación del alumbrado eléctrico en aquel barrio y cree debe nombrarse una Comisión que se entreviste con la Hidroeléctrica para interesarle la ampliación del tendido; y en caso de que dicha entidad no acceda a ello, que se estudie la forma de que se lleve a cabo dicha mejora por el Ayuntamiento. Le contesta la presidencia diciéndole, que es necesario comprender, que de nada vale hacer suplementos ni habilitaciones, si se carece de ingresos efectivos, y cree lo más conveniente aplazar la resolución de este hasta la confección de los presupuestos nuevos. La Corporación, por unanimidad, acordó conforme a lo propuesto por el Alcalde*.

[2] Emiliano DÍAZ CASTRO. "El progreso en el Sur". *El Progreso*, miércoles 20 de septiembre de 1922 (pág. 1).

Insistiendo en lo expuesto, "*manifiesta el Sr. Alcalde que ya dentro del presupuesto en curso no pueden atenderse las mejoras relativas a luz y agua a presión solicitada para el barrio del Escobonal por los concejales señores Campos Castro y García Díaz*"; por ello, "*cree de justicia se lleve a ejecución en aquel barrio, alguna obra de carácter municipal, cual podría ser la urbanización de la Plaza, tan necesitada de reforma*".[3]

Pero a pesar de contar con el apoyo de la corporación municipal, la brevedad del periodo de gobierno del Frente Popular, por su disolución al inicio de la Guerra Civil en el mes de julio de ese mismo año, impidió la aprobación del nuevo presupuesto en que podría incluirse una partida para dichas obras y que los concejales de El Escobonal viesen logrados sus objetivos.

EL ALUMBRADO OCASIONAL Y LA INSTALACIÓN DE FAROLILLOS EN LA PLAZA DE SAN JOSÉ POR LAS FIESTAS PATRONALES

El viernes 31 de julio de 1925, la comisión organizadora publicó en *La Prensa* el "*Programa de los festejos de San José, que se celebrarán en los días 1 y 2 de Agosto próximo*" en El Escobonal. En él destacó la presencia de la Banda de música de Güímar, que animó las fiestas durante los dos días y a la que se unió el domingo por la tarde la Banda de música del Hospicio de Santa Cruz de Tenerife; ambas participaron en la cabalgata con gigantes y cabezudos, así como en el paseo nocturno. Los actos también incluyeron "*cine al aire libre*" y para ambos días de fiesta se instaló "*un espléndido alumbrado eléctrico*" de motor.[4]

Asimismo, el 4 de agosto de 1954, una vez pasados los días principales, *El Día* informó de la celebración de las fiestas patronales de El Escobonal, destacando que: "*En la plaza de la Iglesia profusamente adornada con banderas y farolillos se celebraron animadísimas y concurridas verbenas*"[5].

Igualmente, el 5 de agosto de 1959 el periodista Tinerfe, natural de Fasnia pero criado en Pájara y casado en El Escobonal, informó en el mismo periódico *El Día* de que "*Se celebraron brillantemente las fiestas de San José, en El Escobonal*", recogiendo una detallada reseña de los actos principales celebrados y señalando también la decoración con "*los tradicionales adornos de arcos y farolillos, que los activos miembros de la Comisión han colocado en la plaza del pueblo y sus aledaños*"[6].

INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN LA PLAZA A PARTIR DEL CINE DEL ESCOBONAL[7]

El 25 de febrero de 1953, un grupo de vecinos de El Escobonal encabezados por el cura párroco, don Octavio Hernández García, en su nombre y en el del vecindario, elevaron una instancia al alcalde de Güímar para solicitar que se estudiase la instalación de alumbrado eléctrico en la Plaza de San José, a partir del Cine de la localidad, inaugurado el año anterior, y que concediese una subvención para ello:

> *Que careciendo este barrio de alumbrado eléctrico y aproximándose el día de San José, festividad de su santo Patrono, en cuyo honor se celebran tradicionales festejos en la Plaza pública y habiéndose ofrecido gratuita y generosamente el industrial de la localidad D. Antonio Reyes Marrero para suministrar fluido eléctrico de la planta de su propiedad, no solo durante los festejos sino permanentemente, lo que supone una notoria*

[3] Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno, 1936.

[4] La Comisión. "De los pueblos / Escobonal". *La Prensa*, viernes 31 de julio de 1925 (pág. 3).

[5] Corresponsal. "Las Fiestas de San José en El Escobonal". *El Día*, miércoles 4 de agosto de 1954 (pág. 3).

[6] TINERFE. "Se celebraron brillantemente las fiestas de San José, en El Escobonal". *El Día*, miércoles 5 de agosto de 1959 (pág. 3).

[7] Archivo Municipal de Güímar. Expediente de alumbrado de la plaza de San José de El Escobonal, 1953-1954.

mejora para el vecindario, favoreciendo de manera especial la asistencia del mismo a los cultos religiosos nocturnos que diariamente se celebran en el Templo parroquial, sita en la indicada Plaza; y tropezando con invencibles dificultades económicas para la colocación del tendido e instalación del alumbrado.

SUPLICAN se digne someter su estudio a esa corporación de su digna presidencia y de proceder su aprobación, acuerde conceder la subvención necesaria para dotar siquiera sea a la principal zona del barrio de tan señalada mejora.

El 2 de marzo inmediato, la solicitud fue informada favorablemente por el interventor del Ayuntamiento, en cumplimiento del decreto de la Alcaldía:

El art. 102 de la ley de Régimen Local dice que en todo municipio sea obligatoria la prestación de los servicios siguientes:… C) Alumbrado público.

Es, pues el Ayuntamiento el obligado a llevar a cabo la mejora, pudiendo también hacerse en combinación con el vecindario mediante su ayuda. Pero lo que no es procedente es trastornar el orden de las cosas, o sea que la mejora la haga el vecindario, actuando de cooperador el Municipio.

Sin embargo, es plausible la iniciativa de esos vecinos y lógica y legítima sus aspiraciones de dotar de alumbrado, siquiera sea el sitio principal del barrio, por ello es que la Corporación debe apoyarlo por los medios legales ya que por otra parte, el montante del gasto es de escasa importancia.

Lo más legal y viable, a mi modesto entender, sería adquirir la Corporación accesoria "ad hoc" e inventariables en el importe que se acordara, con destino a esa obra.

Consignación para ello no la hay en el Presupuesto por lo que tendría que incluirse en el próximo, o habilitarse el crédito preciso y, en su momento se abonaría el gasto desde luego, después de aprobado el proyecto.

Cinco días después y en base a dicho informe de la Intervención municipal, en la sesión celebrada el 7 de ese mismo mes de marzo la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Güímar aprobó el presupuesto y la ejecución de dicha obra:

Acto seguido se dio lectura a la instancia suscrita por el Sr. Cura Párroco de El Escobonal D. Octavio Hernández García y otros vecinos, de fecha 25 de Febrero último, en súplica de que el Ayuntamiento establezca el servicio de alumbrado público en la plaza de El Escobonal, ya que se cuenta con la colaboración desinteresada del industrial de aquel barrio D. Antonio Reyes Marrero, que suministra el fluido eléctrico durante los días que pone en marcha el motor para su industria cinematográfica; asimismo se dió lectura al Presupuesto para dicha instalación, que asciende en total a 3.396 Pts. y al informe de Intervención y en vista de todo ello, la Permanente acordó por unanimidad aprobar dicho Presupuesto por el importe arriba reseñado y que se realicen los trabajos con suma urgencia para que dicha instalación esté terminada para la festividad de San José Patrono del barrio, y que se habilite el crédito necesario en el Presupuesto extraordinario de 1950 para el pago antedicho[8].

No sabemos si para el 19 de ese mes de marzo, festividad de San José, se pudo contar con ese primer alumbrado eléctrico oficial en la plaza, pero sin duda ya fue una realidad en las fiestas patronales del primer domingo de agosto de dicho año. No obstante, la recepción definitiva de las obras de instalación no se efectuó hasta un año después, el 23 de julio de 1954, en que la Comisión Municipal Permanente tomó el siguiente acuerdo:

Seguidamente se dio lectura a informe del Sr. Perito Aparejador Municipal de fecha 17 del actual, por el que manifiesta que las instalaciones de alumbrado eléctrico en

[8] *Ibidem*. Libros de actas de la Comisión Municipal Permanente, 1953.

la Plaza de El Escobonal acordada instalar por sesión de esta Permanente de fecha 7 de Marzo de 1953, por un importe de Pts 3.396, se hallan en perfecto estado y se han realizado de conformidad con el proyecto, por lo que estima que los mismos puedan ser recibidos; los reunidos, tras ligero cambio de impresiones acordaron por unanimidad su recepción definitiva y que se cobrase su importe al solicitante de la subvención de esta obra Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia de San José de El Escobonal[9].

El 1 de junio anterior, el Ayuntamiento había firmado un concierto con el propietario del cine, fijando en 6.000 pesetas al año la aportación municipal para cubrir dicho suministro de energía eléctrica a la plaza.

Sin embargo, el alumbrado público en las calles del pueblo tuvo que esperar hasta 1967, en que se instaló la red eléctrica en El Escobonal y se colocaron las primeras farolas, tanto en la red viaria de la comarca como en las plazas de los barrios.

La plaza de San José fue el primer lugar de Agache que tuvo alumbrado público, suministrado desde el Cine de El Escobonal. [Foto de Vanessa García Pérez].

PROYECTO DEFINITIVO DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO DE LOS NÚCLEOS DE MEDIANÍAS[10]

Como ya se ha indicado, el primer núcleo de Agache que contó con electricidad fue curiosamente Izaña, pues el 9 de febrero de 1964 se inauguró en dicho lugar la estación emisora e instalaciones complementarias de TVE en Canarias, para lo que se había llevado el tendido eléctrico desde Güímar.

En la sesión plenaria celebrada el 1 de junio de dicho año 1964 por el Ayuntamiento de Güímar, el alcalde, don Pedro Guerra Cabrera, presentó una moción "*relativa a la conveniencia de formar el proyecto de Electrificación del barrio de El Escobonal*"; y la corporación "*acordó por unanimidad encargar de dicho proyecto al Ingeniero Industrial Don Manuel González Hernández*", natural de dicha ciudad. En el siguiente Pleno, celebrado el 12 de ese mismo mes:

[9] *Ibidem*. Libros de actas de la Comisión Municipal Permanente, 1954.

[10] *Ibidem*. Expediente de electrificación de Pájara, La Medida, Lomo de Mena y El Escobonal. 1964-1968.

A propuesta del Sr. Alcalde, y previa declaración de urgencia, por ser asunto no comprendido en el Orden del Día, considerando que deber proponerse con urgencia el Proyecto de electrificación de los barrios de El Escobonal, Lomo de Mena y La Medida, por cuanto la línea de alta tensión que se extienda hacia el Sur estará instalada en breve plazo por aquella zona, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad solicitar de la Comisión provincial de Servicios Técnicos la redacción del Proyecto de Electrificación de los mencionados barrios[11].

En la sesión celebrada el 6 de diciembre de dicho año, la corporación municipal de Güímar tomó el siguiente acuerdo:

Examinado el proyecto de 'Electrificación de los Barrios de Pájara, La Medida, Lomo de Mena y El Escobonal', redactado por el Ingeniero Don Manuel González Hernández y autorizados por la Delegación de Industria con fecha 22 de Diciembre de 1964, con un presupuesto de 2.640.000 pts, del que corresponde hacer a este Ayuntamiento una aportación de 825.000 pts en principio, el Excmº. Ayuntamiento Pleno lo aprueba por unanimidad". Asimismo, "*se acordó, de conformidad con el apartado b) del párrafo uno del artículo 451, artículo 469, y demás concordantes de la Ley de Régimen Local, imponer contribución especial a las personas o clases determinadas que sean especialmente beneficiados por dichas obras, repartiéndose entre los mismos – 412.500 pts., que equivale al 50 % del importe de la aportación municipal antes expresada, y con arreglo a estas bases que se forme el expediente previsto en los artículos 38 y 39 del Reglamento de Haciendas Locales*.[12]

El presupuesto detallado de dichas obras era el siguiente:

PRESUPUESTO	POR ADMINISTRACIÓN (PESETAS)	EJECUCIÓN MATERIAL (PESETAS)
Línea de alta tensión en Lomo de Mena	21.432	18.800
Línea de alta tensión al Escobonal	36.138	31.700
Estación transformadora en Pájara	147.630	129.500
Estación transformadora en La Medida	150.480	132.000
Estación transformadora en Lomo de Mena	150.480	132.000
Estación transformadora en Iglesia El Escobonal	153.330	134.500
Estación transformadora en Tambora Escobonal	153.330	134.500
Estación transformadora en Corujera Escobonal	153.330	134.500
Red de distribución en Pájara (15 puntos de alumbrado público)	125.050	109.700
Red de distribución en La Medida (25 puntos de alumbrado público)	220.362	193.300
Red de distribución en Lomo de Mena (25 puntos de alumbrado público)	193.116	169.400
Red de distribución en El Escobonal (128 puntos de alumbrado público -40 en la Iglesia, 38 en La Tambora y 50 en La Corujera-)	1.059.858	929.700
TOTAL	2.564.544	2.249.600

[11] *Ibidem*. Libros de actas del Pleno, 1964.
[12] *Ibidem*.

Estación transformadora o torreón de La Corujera, junto a la "Casa del Cura".

El 14 de ese mismo mes de diciembre, el ingeniero vocal-permanente de Electrificaciones dirigió el siguiente escrito desde Santa Cruz de Tenerife al alcalde de Güímar, para confirmarle el presupuesto y la aportación municipal: "*Para que por ese Ayuntamiento puedan hacerse las previsiones para el próximo año de las electrificaciones que se tienen encargadas en su término, me complazco en anunciarle que del proyecto realizado resulta un presupuesto de 2.640.000 Pts. incluidos gastos de tramitación, correspondiendo a ese Ayuntamiento una aportación de 823.000 Pts.*". Como ya se ha indicado, en dicho proyecto se habían incluido los siguientes barrios: Pájara, La Medida y Lomo de Mena, con un solo sector en cada uno, y El Escobonal, con tres sectores.

De ese modo, mientras todos los vecinos afectados fueron aportando las cantidades previstas por contribuciones especiales (que sumaban 412.500 pesetas), se procedió a ejecutar la electrificación de todos los núcleos de la comarca de Agache, dentro del Plan de Electrificación Insular, la cual se pensaba inaugurar en agosto de 1966, pero se retrasó a los inicios del año siguiente. Mientras tanto, los vecinos comenzaron a instalar el cableado eléctrico en sus casas, con sus correspondientes contadores, cajas de registro, enchufes, interruptores y lámparas, como ocurrió en la de mis padres, en la que se iniciaron los trabajos el 27 de octubre de dicho año.

Finalmente, el 5 de enero de 1967, víspera del Día de Reyes, se inauguró la red de electrificación y el alumbrado público eléctrico en los cuatro núcleos de población de las medianías de Agache (El Escobonal, Lomo de Mena, La Medida y Pájara), por el alcalde don Pedro Guerra Cabrera, en medio del júbilo natural de los vecinos de la comarca. Por ello, ese día se celebró una fiesta en El Escobonal, que se prolongó hasta el siguiente. El primer día se celebró una cabalgata con sus respectivos Reyes Magos, que repartieron juguetes a los niños menos pudientes; además, se celebró una comida comunitaria en la plaza, con un puesto de vino gratis, que alegró en demasía a más de uno; y en ambos días se celebraron sendas verbenas en la plaza de San José, amenizadas por la orquesta local "Ritmo del Sur".

En ese mismo año, el Ayuntamiento contrató con la "Unión Eléctrica de Canarias, S.A.", el suministro de fluido eléctrico para las escuelas de El Escobonal. También se asumió un débito con dicha empresa, "*por fluido suministrado y gastos de electrificación*" a los núcleos de Agache. En 1968 se le devolvió la fianza solicitada por don Aurelio Gómez Pérez-Zamora, delegado de "Isolux, S.A.", como adjudicatario de las obras de "*mejora de electrificación de los barrios de El Escobonal y otros*".

Como curiosidad, en 1972 se anularon los recibos de contribuciones especiales a varios vecinos de la comarca, por dichas obras de electrificación, previa reclamación de los afectados. En ese mismo año, se incoó un expediente sobre "*posibilidades de electrificación del caserío El Arrastradero de Lomo de Mena*", que aún carecía de él, por escrito del ingeniero vocal ponente de Electrificación de la C. P. S. T.[13]

ELECTRIFICACIÓN DE LOS CASERÍOS DEL LITORAL DE AGACHE

El 4 de mayo de 1966, el Ayuntamiento de Güímar acordó solicitar la inclusión de El Tablado, junto a otros barrios del Valle, en el "*Plan Provincial de Electrificación*", aunque "*para futuros planes*". En la misma línea, dos años más tarde se incluyó la "*Electrificación y alumbrado*" de El Tablado en el "*Plan de Necesidades el Ayuntamiento a realizar en el presente año 1968*".[14]

Tras muchos años de gestiones infructuosas, en el Pleno del Ayuntamiento de Güímar celebrado el 28 de diciembre de 1979 se solicitó la electrificación de todos los núcleos de población del litoral de Agache (El Tablado, Chimaje, La Puente, Los Barrancos, Punta Prieta y La Caleta), lo que fue incluido en el plan de urgencia para Agache, redactado en 1981; ese proyecto de electrificación tenía un presupuesto para la alta tensión de 21.325.565 pesetas, que debía asumir el Estado en su integridad, y de 10.869.964 pesetas para la baja tension, al 50 % entre el Estado y los vecinos[15]. Fue aprobado en ese mismo año por la Comisión de Electrificación Rural.

En 1982 se terminaron de ingresar las correspondientes aportaciones por parte de los vecinos de dichos núcleos, requisito indispensable para que Unelco afrontase la instalación. Gracias a ello, ese mismo año comenzaron las obras, que se ejecutaron dentro del Plan Nacional de Electrificación Rural y terminaron en 1985. Se instalaron cuatro transformadores en El Tablado, La Puente, Punta Prieta y Caleta, con una inversión total que supuso 21.325.565 pesetas en alta tensión, asumida al 100 % por el Estado, y 10.869.964 pesetas en baja tensión, sufragada al 50 % entre el Estado y los vecinos.[16]

Posteriormente se solicitó la electrificación del sector costero de Lomo de Mena, concretamente el sector de Balandra-Los Picos, pues era el único punto del litoral municipal que carecía de ella. En 1990, el Ayuntamiento tenía proyectada la colocación de 200 puntos de luz en todo el litoral de la comarca.

Una vez electrificados, por iniciativa de las asociaciones de vecinos de los distintos núcleos se instaló el alumbrado público, lo que contribuyó al incremento de la población residente en los mismos. A modo de ejemplo, el 31 de diciembre de 1997, la Comisión de Fiestas "*Santa Lucía 1997*" se dirigió a la Asociación de Vecinos de Los Barrancos, con el propósito de comunicarles el acuerdo de dicha comisión de destinar el dinero sobrante de las fiestas para ayuda de las farolas del alumbrado público del caserío; con esa ayuda, dicha Asociación de Vecinos no tendría por el momento que hacer ninguna derrama entre el vecindario; se recibieron así 60.000 pesetas, que junto con una donación de 25.000 ptas prometida por la alcaldesa de Güímar para dichas fiestas, se alcanzó un total de 85.000 ptas, destinadas a dicha mejora, realizada por entonces[17].

En 2013, la entonces primera teniente de alcalde, doña Carmen Luisa Castro Dorta, solicitó a la empresa Unelco la mejora y el mantenimiento continuo de las líneas de tensión ubicadas en el litoral de Agache, pues varias de ellas se habían prendido fuego, debido a su

[13] *Ibidem*. Expediente de electrificación del caserío del Arrastradero de Lomo de Mena, 1972

[14] *Ibidem*. Libros de actas del Pleno, 1966 y 1968.

[15] *Diario de Avisos*, 22 de abril d 1981 (pág. 10); *Güímar. Boletín informativo. Ayuntamiento de Güímar*, mayo 1982 (pág. 26).

[16] *Ibidem*. Expediente de electrificación del litoral de Agache, 1979-1985; *Güímar. Boletín informativo municipal. Ayuntamiento de Güímar / Balance de gestión 1983-1987*, 1987 (págs. 12 y 19).

[17] Archivo de la Asociación de Vecinos de Los Barrancos-Santa Lucía, 1997.

mal estado y a la influencia del salitre, por la cercanía del mar[18]. En el último incendio producido ese mismo año en una de dichas líneas, cercana a las viviendas, tuvo que intervenir la Policía Local, la Guardia Civil, los Bomberos y los electricistas municipales. En ese mismo año, la Concejalía de Servicios Municipales de Güímar revisó el alumbrado de los núcleos costeros del litoral de Agache, reponiendo luminarias y pintando los báculos del paseo de El Tablado[19].

Alumbrado público en la Avenida Marítima de El Tablado.

MEJORAS EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMARCA

En 1976, el Ayuntamiento adquirió "*lámparas y materiales eléctricos para la mejora del alumbrado público*", en los núcleos urbanos de Lomo de Mena, La Medida y El Escobonal, así como en algunos barrios de Güímar[20].

El 11 de marzo de 1977, T.R.M. se quejaba en una carta publicada en *Diario de Avisos*, de los principales problemas que tenía El Escobonal, entre los que mencionaba: "*Hará unos diez años, aproximadamente, pasó por este mencionado pueblo un vendaval, que se llevó de cuajo algunas lámparas completas del alumbrado público y hasta la fecha no han sido reparadas y para que sepan con exactitud donde faltan esas lámparas, les diré que la calle se llama La Vera, Escobonal de Abajo (final de la calle), precisamente donde el camino está a falta de un poco de asfalto, para que los vecinos puedan andar sin estar expuestos á una torcedura de tobillo,* [...]"[21].

Una vez llegada la Democracia, la nueva corporación municipal parece que le hizo caso a dicho vecino, pues entre 1979 y 1982 se sustituyeron numerosas luminarias deficientes en todos los núcleos de población de Agache; se colocaron unos 100 puntos de luz nuevos; y

[18] *Diario de Avisos*, 5 de marzo de 2013 (pág. 13).

[19] *Diario de Avisos*, 24 de abril de 2013 (pág. 11).

[20] Archivo municipal de Güímar. Expedientes. Alumbrado, 1976.

[21] T. R. M. "Cartas a diario / Llamada de atención para el alcalde de Güímar". *Diario de Avisos*, viernes 11 de marzo de 1977 (pág. 4).

se comenzó a estudiar la colocación de nuevos puntos y la ampliación de la red a varios sectores, como Amea, El Barranco, La Medida de Arriba, etc.[22]

Simultáneamente, en los años 1977 y 1991 fue remodelada la plaza de la Santa Cruz de Lomo de Mena, con la consiguiente sustitución del alumbrado. Lo mismo ocurrió en la plaza de La Medida, también en un par de ocasiones.

Asimismo, en 1981 se procedió a una profunda remodelación de la Plaza de San José, mediante una obra comunitaria, incluida en el plan de urgencia de Agache, la cual incluyó la renovación de las farolas y la red eléctrica. Una vez concluida la reforma, fue inaugurada el domingo 2 de agosto de dicho año, día principal de las Fiestas de San José, por el alcalde, don Pedro Guerra Cabrera, y el teniente de alcalde, don Octavio Rodríguez Delgado, procediéndose a la bendición por el cura párroco, don Félix Manuel Rodríguez Oliva, con la presencia de TVE[23].

Entre 1982 y 1987 se continuó con la renovación de luminarias e instalación de otros puntos de luz, a la vez que se amplió la red eléctrica a varios sectores, como Amea y El Barranco, colocándose numerosos puntos de luz y renovándose otros que se hallaban en mal estado; y se procedió a la iluminación del polideportivo de El Escobonal, para facilitar las competiciones y entrenamientos nocturnos[24].

Nuevo alumbrado público de La Medida, tras su renovación, como en el resto de Agache.

En este sentido, en 1984, dentro del "Plan de necesidades de Agache" entregado al presidente del Cabildo, se solicitó la electrificación del caserío de Aguerche, en la zona alta

[22] "Agache o el resurgir de una comarca marginada". *Güímar. Boletín informativo. Ayuntamiento de Güímar*, mayo 1982 (pág. 26).

[23] *Diario de Avisos*, 22 de abril de 1981 (pág. 10) y 2 de agosto de 1981 (pág. 12).

[24] "Electrificación y alumbrado". *Güímar. Boletín informativo municipal. Ayuntamiento de Güímar / Balance de gestión 1983-1987*, 1987 (pág. 20).

del extremo sur de El Escobonal, y el sector superior del Lomo de La Medida, por ser los únicos lugares que carecían de ella en todo el término municipal. También se pedía la mejora general del alumbrado público en todos los núcleos de población de las medianías de Agache, dado el elevado número de lámpara estropeadas y la necesidad de su ampliación a diversas lugares que todavía carecían de él, como las zonas marginales de dichos núcleos. Si bien se pudo renovar el alumnbrado, en 1987 aún no se había obtenido respuesta favorable a la electrificación de los sectores que aún no contaban con ella.[25]

Posteriormente, entre 1991 y 1995, dentro de los presupuestos asignados a la Comarca de Acción Especial de Agache, se renovó y amplió la red de alumbrado público en todos los núcleos de medianías: El Escobonal, Lomo de Mena y La Medida-Pájara, lo que supuso una inversión de 72.076.904 ptas, 36.503.300 ptas y 40.000.000 ptas, respectivamente, cantidades repartidas entre el Estado, el Cabildo y el Ayuntamiento[26].

Como curiosidad, en 1991 el Ayuntamiento se opuso al trazado de la nueva línea de alta tensión de 220 kilo-voltios, prevista desde Las Caletillas (Candelaria) hasta Los Olivos (Adeje), pues ésta preveía atravesar, con una franja de 84 m de anchura, varios espacios protegidos del municipio, los altos del Valle, El Barranco de Badajoz y La Ladera; los dos últimos se salvarían por siete torres que soportarían siete cables. La corporación municipal pidió al Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna un estudio de impacto ambiental sobre ese polémico trazado, que contaba con la catalogación de "*interés público*" y "*necesidad social*"; y solicitó a Unelco una alternativa al mismo, basándose en razones mediambientales y paisajísticas, proponiendo que se trasladase al borde de la Autopista del Sur, ya afectado por innumerables obras de utilidad pública[27]. Finalmente, se logró parcialmente el objetivo, pues si bien el trazado definitivo descendió desde Arafo hasta cerca de dicha vía, luego ascendió cerca de los túneles hacia las medianías altas de Agache, que atravesó en su totalidad.

Hacia 1994 se procedió a sustituir las farolas de la Plaza de San José, lo que llevó aparejada la instalación de una nueva red eléctrica, que obligó a romper parte del pavimento. La reparación de éste estuvo pendiente de ejecución durante dos años, hasta los primeros días de enero de 1997, en que dieron comienzo los trabajos de sustitución de las losetas dañadas en la intervención anterior, incluidos en la Comarca de Acción Especial; dicha actuación fue acometida por el propio Ayuntamiento, utilizando para ello a personal contratado a través del Plan de Empleo. En este mismo año se inauguró el alumbrado público instalado en Lomo de Mena y en el Lomo de Montijo (El Escobonal).[28]

Un suceso que no es fácil olvidar fue la tormenta tropical "*Delta*", que en la noche del 28 al 29 de noviembre de 2005 cayó sobre las islas; sus fuertes vientos afectaron gravemente a la red eléctrica de la isla, de modo que la mayoría de las altas torretas que la soportan a lo largo de la costa de esta comarca, se doblaron como si fuesen de plastilina, lo que tuvo a los pueblos de Agache sin energía eléctrica durante más de una semana. El motivo habría que buscarlo en el escaso mantenimiento de la red, pues las torres estaban oxidadas y tenían que haber sido reforzadas o sustituidas por otras más resistentes hacía años, lo que se tuvo que efectuar sin posible demora tras esta tormenta.

Entre 2007 y 2011 se instalaron farolas solares en el camino de Amorín, en la zona de La Quebrada de El Escobonal, por un presupuesto de 29.049,58 €. Asimismo, se mejoró el alumbrado en todas las medianías de Agache, por un montante global de 273.558,65 €.[29]

---

[25] *Diario de Avisos*, 25 de octubre de 1984 (pág. 8); *Güímar. Boletín informativo municipal. Ayuntamiento de Güímar / Balance de gestión 1983-1987*, 1987 (pág. 19).

[26] *Las Cuatro Esquinas*, año V, nº 8, abril de 1995 (pág. 8).

[27] *Diario de Avisos*, 22 de julio de 1991 (pág. 56) y 15 de agosto de 1991 (pág. 8).

[28] *El Día*, 29 de diciembre de 1996 (pág. 31).

[29] *Diario de Avisos*, 10 de diciembre de 2009 (pág. 9); *El Día*, 10 de diciembre de 2009 (pág. 14) y 14 de febrero de 2013 (pág. 12); *La Opinión de Tenerife*, 10 de diciembre de 2009 (pág. 12).

Torretas dobladas por la tormenta tropical "Delta" en la costa de Agache, como si fuesen de plastilina.

En 2010 concluyó la última remodelación de la Plaza de San José, en la que se adecuaron las instalaciones, el pavimento, el arbolado y el mobiliario urbano, lo que incluyó la sustitución completa del alumbrado; supuso una inversión de 32.785,32 € y fue inaugurada el 30 de julio de dicho año, al inicio de las fiestas de San José de dicho año. Inmediatamente se llevaron a cabo las obras del nuevo parque de "La Hendía", que también fue dotado de un buen alumbrado; el presupuesto de este recinto fue de 374.433,93 € y se inauguró el 5 de agosto de 2011, en las fiestas patronales. Ambas obras estaban incluidas en el Plan de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias (PICT), creado para revitalizar y mejorar la imagen de las islas.[30]

En 2012, la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Güímar, que por entonces llevaba un escobonalero, don Airán Puerta Pérez, comenzó a trabajar en la puesta en marcha de un proyecto de ahorro energético, que planteaba la instalación de un nuevo alumbrado público en todo el municipio, que supondría un ahorro en torno al 40 % del gasto de mantenimiento del mismo. El proyecto contemplaba la sustitución de las luminarias comunes por otras de tecnología "led", con una garantía de efectividad de diez años. Por otra parte, se fue poniendo en marcha la telegestión de las nuevas luminarias, con el fin de propiciar un ahorro energético de hasta un 50 %, al tiempo que se incrementaría considerablemente la vida útil de las lámparas y los equipos eléctricos; con ello, se reducirían aún más los índices de contaminación lumínica y las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, a la vez que proporcionaría información sobre los cuadros eléctricos y detectaría averías prácticamente al instante, lo que permitiría solucionar problemas en un corto espacio de tiempo, así como una mayor seguridad. La importante inversión que se debía llevar a cabo, se vería amortizada con la consecuente disminución del coste final de la factura de gasto eléctrico, lo que supondría a su vez un importante ahorro para las arcas municipales. En 2013, ese proyecto de eficiencia energética se desarrolló en El Puertito, pero la moción de censura de ese año truncó su extensión al resto del municipio. También en ese año, el Ayuntamiento decidió contratar el

[30] "*La Opinión de Tenerife*, 21 de mayo de 2009 (pág. 7), 23 de mayo de 2009 (pág. 8) y 11 de septiembre de 2009 (pág. 8), 4 de noviembre de 2009 (pág. 12) y 22 de abril de 2011 (pág. 13); *El Día*, 4 de noviembre de 2009 (pág. 13), 13 de noviembre de 2009 (pág. 14), 21 de abril de 2011 (pág. 12), 5 de agosto de 2011 (pág. 12) y 14 de septiembre de 2011 (pág. 57); *Diario de Avisos*, 22 de abril de 2011 (pág. 10) y 9 de agosto de 2011 (pág. 12).

alumbrado público a través del mercado liberalizado, con lo que se obtendría un ahorro anual en la factura de la luz de aproximadamente unos 8.000 €.[31]

Lo cierto es que, aunque tarde, tanto El Escobonal como todos los pueblos de la comarca están hoy completamente electrificados y disfrutan de un excelente alumbrado público.

[12 de noviembre de 2022]

[31] "Un nuevo sistema permitirá ahorrar un 50 % de electricidad en el alumbrado". *Las cuatro esquinas. Revista de información municipal del Ayuntamiento de Güímar*, época II, nº 27, junio de 2012 (pág. 2).